

PALABRA LIBRE

Diario de la tarde--Paysandú--177

MERCEDES, Sábado 20 de Junio de 1885

AÑO I--Número 15

No sale los días de fiesta

Suscripción

ADELANTADA

Por un mes	Ps. 1. 00
Por seis meses	5. 50
Por un año	10. 00
Número suelto	0. 20

Todo reclamo que haya que hacerse al Establecimiento, dirijase al Administrador.

CARLOS FREIRE.

"PALABRA LIBRE"

¿Qué argumento!

Nuestro colega de *La Nueva Era* se sirve dedicarnos un artículo que reproduce del diario *Santista El Partido Colorado*, convencida de que los argumentos que campean en ese artículo que se titula: *Un cuadro curioso*, son irrefragables de toda punta, y contienen la mas completa derrota que se hubiera podido hacer á los diarios de oposicion.

Como el colega cree que nosotros militamos en las filas de la oposicion sistemática, de aquí el que pretenda aniquilarnos y desvirtuar nuestra propaganda, con los tremendos argumentos que copia de *El Partido Colorado*.

¿Pero en qué consisten esos argumentos que han devuelto la tranquilidad á *La Nueva Era*, y que encierran la mas completa derrota de los diarios de oposicion?

Todo se reduce á decir que *La Razon*, *El Siglo* y *El Bien Público*, no se entienden. Que están al tira y afloja, ó copiando sus propias palabras: que ofrecen el espectáculo de una pelea de gatos en los tejados de la política militante; ó que *La Razon* le dice á *El Siglo*, «que es un tartufo que no sabe hablar fuerte» y *El Bien Público*: «que está callado, y que no se anima á entrar de lleno en la política».

Entonces *El Bien Público*, contesta á *El Siglo*, «Escandálo! la actual situación es debida á su propaganda ruin y mezquina» y á *La Razon*: «Vd. con su liberalismo á estimulado al gobierno y ha maldito al país». Y como un apéndice: «Y entre tanto que la oposicion anda como perro y gato, nuestro partido marcha sereno é imperturbable, robusteciendo cada vez más el aprecio y gratitud del país, y trabajando afanosamente por la patria, dando ejemplo la prensa que enarbola la bandera gloriosa de nuestra colectividad, de una completa union y cohesión de ideas».

Tales son las pruebas en que se apoya *La Nueva Era* (puesto que hace suyo el artículo de *El Partido Colorado*) para declarar corrida á la oposicion y vencedora á la prensa asalariada. (Perdónenos el colega si el término es algo duro, y le toca de resfilón, pero creemos que seria difícil encontrar otro que le cuadrara mejor.)

Pues bien, vamos á tomar en cuenta los razonamientos del colega y aprobarle que estos son contraproducentes; que vienen á justificar lo que los diarios santistas creen destruir.

No es extraño que dos hombres de apuestas

ideas batallen sobre principios que consideran radicalmente opuestos, y que por lo tanto, según el espíritu de la doctrina que profesan, se lancen palabras más ó menos duras.

La Razon, por ejemplo, es un diario esencialmente liberal, anticatólico; mientras *El Bien Público*, es todo lo contrario, profesa el catolicismo y es el representante más genuino de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

La primera, fué fundada por la juventud liberal de Montevideo, figurando á su frente personas de ideas bien definidas en el sentido racionalista, como Prudencio Vazquez y Vega, Dufor y Abnates, y otras tantas inteligencias que han militado y militan en las filas del partido anti-clerical.

La Razon, ha observado fielmente el código tradicional que se dictó, al ver la luz pública.

El Bien Público, fué fundado por católicos y aparecen á su frente personas de ideas no menos definidas, en el sentido católico, como Zorrilla de San Martín y Soler.

¿Qué de particular tiene entonces que no se lleve bien con *La Razon*? Y si no, fijémosnos en lo que le reprocha.—Vd.—le dice—con su liberalismo, ha dado estímulo al gobierno, undiendo la patria.

«No es de suponer que el diario católico al escribir estos párrafos, tenía presente las reformas que el gobierno ha hecho en sentido liberal, reformas que aunque han sido combatidas por *La Razon*, caben perfectamente en su programa político-liberal?»

Luego no hay porque extrañarse de los reproches de ambos diarios, ni tampoco se pueden presentar como argumento indirecto, para hacer ver la bondad del gobierno santista.

Volviendo otra vez á nuestro ejemplo, preguntamos: ¿Si dos individuos que profesan principios diferentes, de todo punto irreconciliables, llegan á apreciar en el fondo, con igual criterio un hecho cualquiera no diremos que este hecho ofrece muchas probabilidades de certeza, puesto que es juzgado de igual modo por personas que en otros casos difieren completamente en su pareceres?

Esto es indudable, y podríamos presentar infinidad de ejemplos tomados de la ciencias, que confirmen esta opinion. Los reservamos para el caso en que se nos obligue á hacer uso de ellos.

Pues bien, *La Razon*, *El Siglo* y *El Bien Público*, que profesan doctrinas completamente opuestas, están conformes en declarar y sostener que el gobierno de don Máximo Santos, es inmoral, arbitrario, inconstitucional, habido por la fuerza &c.

Tal fué la razón por que dijimos al principio, que los argumentos de el colega eran contraproducentes y que venían á justificar lo que los diarios santistas querían destruir.

Ahora vamos, en breves palabras, á considerar el último párrafo que transcribimos del artículo que contestamos.

En ese párrafo, se afirma lo siguiente: «En tanto que la oposicion anda como perro y gato, nuestro partido marcha sereno é imperturbable, robusteciendo cada vez mas el aprecio y la gratitud del país. . . . basta. Pregúntele el colega á Sanchez Caballero y Sarracina—si acaso sabe el paradero de ellos) y á Volpi y Patroni, y demás de la camarilla, si es cierto que le están agradecidos al gobierno del General Santos. Y trabajando afanosamente por la patria. Que lo diga Cutbill son and De Lungo y C^a; las playitas, los palacios, las estancias y los coches del General y demás individuos «que mantienen al partido en una completa union y cohesión de ideas».

Cierto es que al principio le habia precedido y rodeado una atmósfera indefinida de mala reputación el origen de su fortuna inspiraba dudas y jestos á los que tenían que humillarse ante ella. Pero todo habia cedido con el andar del tiempo á los prestijios de su elevada posición, al renombre de su caudal, y á una austeridad de costumbres extraordinaria: el velo impenetrable de la gravedad que cubria siempre sus facciones; la competencia de sus juicios sobre las mas áridas materias, el tino de sus consejos y la modestia de tren que reunia á todas estas prendas, habian concluido por borrar hasta cierto punto los orígenes de su historia captándole el respeto general, en apariencia al menos.

No obstante todo esto, nuestro anciano conocia bien á su Rey. El sabia que Felipe II tenía bien presente su diestrisima astucia de que le habia dado pruebas en servicio suyo, y que eso mismo era un motivo para que no le apartase ni por un instante su ojo perspicaz. Sabia tambien que su envío al Perú con aquel empleo, era un honroso destierro para alejarlo de la vista y tentaciones de la corte; y porque comprendia que dentro de todo esto se hallaba envuelto en un peligro permanente para él, era que habia resuelto conjurarle condenándose por toda su vida á la reserva, á la austeridad, al silencio y la prudencia.

Segun todas las probabilidades, al día siguiente debian echar la ancla en el puerto del Callao, y comenzar con su bajada á tierra las complicaciones de intereses y de pasiones que habia originado su encuentro con los herejes y el consiguiente despojo de los caudales que él conducia. Los sucesos iban pues á urgir, y mil cavilaciones de un género raro agitaban la mente del anciano durante aquella noche de expectativa: se revolvía en su lecho con una inquietud febril: sus párpados estaban secos y ardientes sin querer prestarse á la blanda compresion con que en otras veces se les insinuaba el sueño y sus ojos centelleaban vivo fuego en medio de las tinieblas que le rodeaban.

El oro es una fuerza catalítica que uno los elementos mas irreconciliables.

Telegramas

(Servicio especial para «La Nación» de Buenos Aires)

LONDRES, JUNIO 17.—El vapor Galileo, de los Sres. Lafort y Holt, lleva cincuenta mil libras esterlinas para el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

LONDRES, JUNIO 17.—Están salvadas las dificultades para la organización del nuevo ministerio conservador.

El Primer Ministro, Sir. Stafford Northcote, leader hasta ahora del partido conservador en la Cámara de los Comunes, pasa á la Cámara de los Lorees, y le reemplaza como conservador en aquella Cámara Sir. Michael Hicks-Beach, Diputado por el Gloucestershire.

La Reina llegó á Windsor.

LONDRES, JUNIO 17.—La Reina ofreció á Mr. Gladstone el título de Earl (conde), como una distinción nacional á sus eminentes servicios.

El ex-primer Ministro, conforme á su conducta en análogas ocasiones anteriores, rehusó el honor.

BERLIN, JUNIO 16.—Los funerales solemnes de S. A. el Príncipe Federico Carlos tendrá lugar en Lótsdam el 18. Asistirá la familia imperial.

PARÍS, JUNIO 17.—El buque de guerra francés Bayard es el que conduce á Francia los restos mortales del Contra-Almirante Courbet.

BERLIN JUNIO 17.—Acaban de recibirse telegramas de Carlsbad anunciando haber fallecido allí hoy el Feld Mariscal Baron de Manteuffel, lugarteniente del Emperador en Alsacia-Lorena. La muerte ha sido causada por una apoplejia pulmonar.

MADRID, JUNIO 17.—La epidemia del cólera-morbus asume grandes proporciones en la provincia de Murcia.

LEYENDA

Sidi-Brahim

—Corre, Hiram, corre: el simun ya nos alcanza. Y surca Hiram, rápido como flecha, las tristes y espantosas llanuras del desierto: despiden sus grandes ojos rayos de luz tan viva que parecen

Todas las reminiscencias de su vida pasada parecían haberse citarlo á comparecer en su mente para este insomnio; y cosas en que ni habia soñado cuando se habia entendido con Drake, le asaltaban ahora rápidas y ligadas con esta intriga haciéndole tener que servir de datos para perderlo; y como don Felipe conocia la cruel suspicacia de Felipe Segundo, y sabia que este despota astuto y desconfiado estaba al cabo de muchos de esos antecedentes, se quedaba friopormomentos cuando la propia imaginacion excitada por el desvelo le mostraba tolos esos recuerdos vivamente ligados con las presentes ocurrencias.

Sus antiguas relaciones con Antonio Perez, y un vinculo lejano de parentesco con este valido, al que se atribuyó su primera aparición en los negocios de la corte, (muy negado despues por él) se juntaban tambien para inquietarlo. Antonio Perez, su primer protector habia huido de España salvándose milagrosamente de la horca y de la saña furibunda con que el Rey le comenzó á perseguir por el asesinato de Escovedo, desde que descubrió la infidelidad en que la princesa de Eboli habia incurrido seducida por las gracias y prestigiosos talentos de aquel tan libertino favorito. Felipe no habia cesado de perseguirlo, y mil tentativas habia hecho para robarlo de Francia, y tambien de Inglaterra donde al fin habia tenido que asilarse el fugitivo como el único lugar seguro para su persona.

Pero Antonio Perez era un hombre inquieto, sin creencias y sin principios, y el papel espectable que habia hecho en los grandes negocios del mundo, le procuraba elevadísimas conexiones en todas las cortes por donde pasaba. En Inglaterra se habia ligado intimamente con Lord Leicester, y despues con Lord Essex; y era fama entre españoles que las audaces tentativas que los piratas ingleses realizaban sobre las costas y las colonias de España eran sugeridas y fomentadas por las relaciones de este tráfuga eminente. El hecho es que el Conde de Essex trahía con él una amistad (muy estrecha)

relámpagos en medio de las tinieblas: de sus flancos brotan arroyos y tras él forma la arena densa y larga nube que se creyera el penacho de humo de veloz locomotora. Pero es en vano: el fragor aumenta: el punto negro que ha poco se percibiera allá muy lejos, crece por instantes, es ahora inmensa faja negra; oculta ya la mitad del cielo; el aire se enrarece; el calor sofocante se puede apenas respirar.—Detente, Hiram, si no vamos á morir.

Y dócil el noble animal, huyendo término á su vertiginosa carrera: tiéndese sobre el suelo abrasador, hundiéndose en él su cabeza como para hallar el aire que le falta. El valiente Sidi-Brahim está á su lado, la cabeza envuelta en el blanco albornoz y protegido por el cuerpo del corcel.

Rugiendo pasan las panteras y los leones, llenos todos de indecible terror porque el simun los ha alcanzado en su fuga.

Llegó el huracán de arena y se abate sobre el viajero y su caballo como el cóndor sobre la codiciada víctima que descubriera desde lo mas alto de la montaña.

Mas es imponente su ira: en vano intenta sepultarlos bajo su pesado manto, en vano tambien sofocarlos con su aliento de volcan.

Hiram sabe burlar la muerte que lleva en su seno el simun: mas da una vez ha desafiado su cólera en sus largas correrías y salvado la vida de su dueño.

II

Cesó el estruendo de la tempestad y el tético reposo de Sahara vuelve á restablecerse.

Los ténues rayos de la luna, largo tiempo oscurecidos por las espesas nubes, iluminan de nuevo aquel espacio sin límites, reflejándose en el cual si fuera la tranquila y serena superficie de un vasto lago.

Oyese aún sordo y lejano rumor que se apaga poco á poco y huye envuelto en estensa capa blanquecina.

¡Cuántas vidas, implacable simun, no se troncharán á tu soplo!

Sidi-Brahim continúa otra vez su camino, jinete siempre en su querido Hiram.

Y bien merece este cariño, el animal mas inteligente y mas rápido que jamás produjera la tierra africana.

Cuan hermoso es el grupo que formaban el negro caballo con su delgada cabeza, esbelto cuerpo y nerviosas patas que tan solo rozan la tierra, y el árabe cuyo albornoz flota en el aire á manera de estandarte.

III

—Pon fin estás aquí: Allah sea bendecido. Te mío por tu vida, Sidi-Brahim.

Quien así hablaba era la hija más hermosa del desierto, la bella Meriem á cuya mano aspiraba más de un poderoso jeque.

Mas Sidi habia visto un día que sacaba agua de la sisterna del aduar y al par que contempla los divinos ojos de la mora, sintió enojar en su pecho vehemente deseo de llegar á poseerla.

¿Quién hay que no ardiera de amor por ella, si era Meriem más blanca que la leche, si su mirada era mas tierna que la de la gacela, si más de una almea del cairo habria envidiado en sus voluptuosas danzas su flexible talle más gracioso al ondular que el tronco de la palmera?

¿Quién no adorara á aquella niña, si ninguna

y Essex, como es sabido, era el patronato declarado de las empresas de los corsarios célebres del tiempo—los Hawkins, los Drake, los Cavendish y los Raleigh. Este poderoso valido de la Reina de Inglaterra, concibió tal amistad por don Antonio Perez que lo llevaba de compaño en todas sus partidas de placer y tenia en mucho la experiencia y el discernimiento del antiguo ministro de Felipe II, cuya viva imaginacion, vigoroso espíritu y apasionados consejos le engrandaban en extremo (2).

Todas estas complicaciones del acaso, por decirlo así, venían á aumentar los temores y el cavilar de don Felipe, que no ignoraba cuan bien impuesto de todo ello estaba el Rey, y cuan peligroso era para él que la calumnia ó la sospecha cayera sobre un terreno, como este, en el que los pasados casos de su vida podían aparecer en una relación alucinante y falaz con lo que acababa de acontecer.

Llegó un momento en que fueron tan amargos los sentimientos de su fantasía que como movido de un terror espontáneo, juntó las palmas de las manos y las dirigió hacia el cielo exclamando: «Seria preciso, Dios mío! no creer en vuestra infinita clemencia para temer que el enlace falaz de tan casuales circunstancias se realizase! Yo os he ofendido mucho, Dios poderoso, Dios elemento, Dios bueno! Soy un pecador de enormes faltas: el recuerdo de mis crímenes me aterra, Señor! . . . Pero yo he creído, Dios poderoso, en vuestro perdón; y para obtenerlo me habéis visto consagrado al arrepentimiento y á la austeridad! Como seria posible que hubieseis querido sorprenderme, señor, en el seno de la confianza y cuando menos lo esperaba! . . . No, Dios mío! no, Dios mío! . . . esclama; y dejó caer la cabeza sobre sus manos quedándose en un profundo y abatido silencio.

En esto percibiése un movimiento extraño de paos y

(2) Th. m. Birch—Memoirs of the reign of Queen M^a de España.

Folleto

27

Vicente F. Lopez

LA NOVIA DEL HEREJE

OLA

INQUISICION DE LIMA

favor del Rey por la gran perla con que habia intervenido en el infame enredo con que don Antonio Perez, el famoso privado de Felipe II que habiendo hecho matar á Escovedo, vino á caer del poder, descubrió en sus amores con la princesa de Eboli, querida del Rey. Don Felipe Perez y Gouzalvo habia tenido una parte muy activa, como instrumento subalterno, en este episodio tan célebre de la Historia de España; y debido á su extra ordinaria astucia, era, que habiendo caído víctima del puñal ó de la Inquisición todos los que habian poseído los secretos del Rey ó de don Antonio Perez en este drama tenebroso, que aun hoy día agita á los eruditos, (1) él, nuestro viejo, no solo se habia salvado, sino que habia resultado rico, y favorecido con el empleo mas lucrativo que habia en Indias, despues del de Virrey.

guel, t. III.

(1) Antonio Perez y Felipe Segundo, por M.



mora de los adueros vecinos podía calzar su zapa-
tilla de terciopelo bordado de oro, si era el timbre
de su voz más suave y más melódico que el mur-
mullo de una fuente, que el cántico de los ángeles?
Cuanto no diera el sultan de Estambul por con-
vertirla en la flor más lozana de su harem.

Allah mismo la hiciera reina de su paraíso.

—Hoy también puedo admirarte, mi adorada
Meriem, y bañarme en la luz de tus ojos. El simun
me sorprendió en el camino y á no ser por mi buen
Hiram hubiese perecido sin nunca más embriagar-
me al son de tus palabras. Pronto vas á ser mía;
mis padres te esperan ansiosos por que saben que
hallarán en tí un consuelo para su vejez, mientras
yo estoy en la guerra.

—¿Cuándo llegará ese día? ¿Ha tiempo me pro-
metes unirme con la pobre Meriem y aún espero.
Mil veces he suplicado á Allah y no ha oído la voz
de su esclava, mil veces he orado, mirando hacia
aquel lado, el de la santa ciudad, y aún vives lejos
de mí.

Dos lágrimas corrieron por las mejillas de la mo-
ra: lágrimas más limpias y más puras que los
diamantes de sus zarcillos.

—¿Dudas, Meriem, de mi amor? ¿No he desa-
fiado por verte tan solo un instante, las iras del
desierto? ¿No herobado largas horas al descan-
so, que me imponen las fatigas de la guerra por es-
tar aquí á tu lado?

Por Allah te juro ser tu esposo y solo la muerte
me haría no cumplir mi palabra.

—Sí, no comprendes mi angustia: ¿no ves mi
rostro más pálido que la hoja del heno? ¿no ves el
hondo surco que el llanto está abriendo en mis
mejillas? Secreto pensamiento me dice que una
bala estrangera á impía destruirá nuestra dicha y
burlará mis esperanzas.

—Desecha ese temor. Hasta ahora el Señor
ha protegido á su esclavo ¿porqué no le seguiría
protegiendo? mi fusil ha dado en tierra con mas de
un invasor; Hiran háse embriagado mil veces con
la sangre del francés; el invencible Abdel Kader
quiere expulsar al extranjero y necesita á sus her-
manos, á los hijos del Profeta. Allah nos sostiene
porque defendemos la religión que él nos dió.—
Pero la luna está ya muy alta y la distancia á mi
aduar es larga. Meriem, ruega al Profeta por
Sidi-Brahim.

¿Cuándo volverás?

—Cuándo por segunda vez se oculte el sol tras la
arenas.

—Allah te acompañe.

IV

Es de tarde: el astro del día baja lentamente en
el horizonte y pronto su carrera habrá concluido.

El cielo está rojo: parece un mar de sangre.

Reflejanse los rayos del sol en los mil y mil gran-
os de arena que se extienden hasta donde no al-
canza la vista.

El silencio es grande y solo lo interrumpen las
melodiosas palabras de la bella mora sentada á la
puerta de miserable tienda que investiga con fe-
bril anhelo la esplendente llanura del Sahara.

Late su corazón con violencia y apagados suspi-
ros conmueven sin cesar su garganta.

Un relámpago acaba de cruzar sus húmedos
ojos: ha sido una ilusión: un ave que volara la en-
gañó.

Más ahora no es ilusión: allá muy lejos, en lo más
apartado del desierto, un punto negro se adelanta.
—Eles, madre, eles.

Y la anciana dirige su débil mirada hacia el la-
do que Meriem le mostrara con su blanca mano.

—Nada veo, hija mía: tu corazón te engaña.

—Si, madre mía, es Sidi: distingo ahora un ca-
ballo negro: flota sobre él un manto blanco: viene
hacia acá.

Aumenta por grados la visión, comienza á snar
un golpe precipitado.

—Páreceme que Hiram viene solo; no, no, el al-
borno en su vuelo oculta á mi amante. ¡Oh duda
envenenada! madre, no le veo.

Llegó el corcel con el alborno entre los dientes,
el manto está desgarrado: sus negras manchas se-
rán quizás el rastro de las balas; anchas gotas de
sangre destácanse sobre su blancura.

Y Meriem quiso arrancarle la fatal reliquia pero
Hiram se resistía.

Dilatábanse las narices del caballo y agudo sil-
bido las cruzaba; honda herida abríase en uno de
sus flancos: él también había pagado su tributo de
sangre al estrangero invasor.

—Hiram, dímelo; es lo único que de él me resta:
El corcel nada oía: más sus patas, hasta hoy más
fuertes que el acero, empiezan á temblar; vése
tinguiendo el brillo de sus ojos; el alborno do-
di Brahím se escapa de sus dientes y cae sobre la
arena; contéplalo un momento con triste mirada;

lanza luego desgarrador relincho y cae como ano-
nado por el rayo. La sangre de su herida se con-
funde con la de su dueño.

¡Pobre Hiram!

En aquel mismo instante acababa de ocultarse
el disco del sol.

Ramon Montero Paulier.

Correo de Montevideo

ULTIMAS NOTICIAS

En las elecciones de Comisión Directiva cele-
bradas el lunes en el Ateneo del Uruguay resultó
nombrado Presidente el Dr. Gonzalo Ramirez.

Partió para Roma, llamado por el Papa León
XIII, el Nuncio Apostólico Monseñor Mattera.

La Comisión Uruguaya que se halla en el Para-
guay no llegará hasta el 23, debido á que las ga-
lanterías del pueblo paraguayo han retenido por
algunos días mas de lo que pensaban demorar á
los miembros de dicha Comisión.

El General Santos, con varios de sus cortesanos
efectuaron una comida campestre en un des pobla-
do junto al templo del Reducto. El menú se com-
puso principalmente de asado con cuero.

Después de la comida se pasó revista á las po-
licías de extramuros; y el general quiso demostrar
una vez más su generosidad, regalándole cinco rea-
les á cada soldado.

El Fiscal del Crimen ha acusado un artículo de
La "tribuna Popular," que vió la luz el día 15, con el
epígrafe *La cuestión electoral argentina*. El delito
que ve el señor Fiscal en esa publicación proviene
de la comparación desfavorable que hace el autor,
entre la política argentina y el santismo oriental.
El artículo acusado se atribuye al Dr. Angel Floro
Costa.

Esta noche contraerá matrimonio la señorita El-
vira Montañón con el joven Enrique Rovira, Secre-
tario de la Legación Oriental en Italia.

Mañana partirán para Europa los nuevos con-
yugues.

La Oficina de química de la Administración Ge-
neral de Aduanas, ha sido trasladada frente al nue-
vo depósito de Capurro.

La cañonera *General Rivera* zarpó al encuentro
de la *Artigas* que viene de regreso del Paraguay
con algunos desperfectos en la máquina.

La viruela sigue cada día tomando un carácter
mas alarmante. Los médicos aconsejan la vacuna-
ción sin pérdida de tiempo.

Las Cámaras han resuelto prorogar hasta el 15
de Julio el periodo ordinario de sus sesiones.

Parece que el asunto Pealer que marchaba bien,
ha sufrido una demora en su conclusión por haber-
se presentado un acreedor de aquel señor pidiendo
embargo contra la indemnización que el gobierno
había resuelto darle por los daños y perjuicios su-
fridos con el despojo del ferro-carril de Pando.

Se recibió un despacho del presidente del «Com-
ploit d'Escomptes» de París, dirigido al Dr. Herre-
ra y Obes, en que se le dice que están dispuestos á
aceptar las condiciones establecidas para fundar
el Banco, y que en prueba de su conformidad pe-
dian al Gobierno que eligiese entre la casa Mallman
y la de Peyramale Hnos., una de ellas, á fin de ha-
cer el depósito que exige la ley.

El Gobierno se ocupó detenidamente de este
asunto y ha contestado que para él es indiferente
cualquiera de las casas nombradas.

Espérase por momentos el telegrama en que se
dé cuenta de haberse hecho el depósito.

En una consulta de la Dirección General de I.
P. sobre organización escolar en las fronteras de la
República, el Gobierno ha resuelto que las Escue-
las nacionales de instrucción primaria en aquellos
puntos, reciban y eduquen á todos los niños que á
ellas concurran ya residan dentro ó fuera de fron-
teras y cualesquiera que sea la nacionalidad á que
pertenezcan.

El P. E. presentará á las Cámaras un proyecto
de ley tendente á la aminoración de las costas en
los litigios judiciales.

Precios del ganado.—Día 18.—Para el abasto,
vacas \$ 12 1/2, 14 y 16, —novillos y bueyes, \$ 19
bueyes, \$ 18 1/2, 20 y 27. terneros, \$ 3 1/2.
Para saladeros—vacas, 11 \$, bueyes, 18 1/2.

Gacetilla

Advertencia

Se previene á los señores suscritores á este diario, que
la suscripción se cobra adelantada, debiendo hacerse efec-
tiva en la primera quincena de cada mes.

Se les ruega también se sirvan reclamar en la Admi-
nistración, de cualquier falta que noten u omisiones en el
reparto, para ser inmediatamente atendidos.

El ADMINISTRADOR.

Para Escuelas.—Leemos en *La España*:
«La Tesorería de la Comisión de I. Primaria de
Soriano recibió en los últimos días la cantidad de
240 pesos importe de la recaudación del impuesto
de piedra y arena durante los meses de Marzo y
Abril pptos. que le entregó el sub-receptor de la
Aduana de Dolores.

«La Dirección General al acusar recibo de la
nota en que se le daba cuenta de dicha entrega ha
manifestado á la Comisión que esta cantidad va
inviolablemente destinada á la construcción de
edificios escolares en el Departamento.»

Útiles.—Ayer fué distribuida en las escuelas
públicas de la localidad, una buena cantidad de
útiles, que formaban parte de la remesa que con-
dujo días pasados el señor Inspector del ramo.

Matrimonio Civil.—Don Clemente Michelena se
ha presentado al Juzgado de Paz de la
1.ª Sección solicitando contraer matrimonio civil
con la señorita Rosenda Vitervoa.

No hubo proponentes.—No se efectuó ayer la al-
moneda anunciada de una finca de la sucesión
Fernandez, por no haberse presentado licitador-
es.

Horrible golpe.—Anoche, á la hora en que los se-
renos salen de la Jefatura á hacer su servicio, uno
de ellos llamado Antonio Rosales, según se nos
informa, había montado un caballo sin freno, el
cual se lanzó á la carrera por la calle de San José
hacia el Este, arrojando al ginete encima de la ve-
reda frente á la Botica del Pueblo.

El golpe recibido por el sereno fué horrible,
siendo este recogido sin conocimiento en la misma
Botica del señor Albertazzi, donde se le hizo la
primera cura.

No se le notó herida ninguna, lo que se atribuye
á que el grueso poncho que llevaba atenuó un tan-
to la fuerza del golpe.

Poco fundamento.—La versión de que dimos cuen-
ta días pasados sobre que el Dr. Pittamiglio renun-
ciara la presidencia de la Junta, parece que no tie-
ne el fundamento que se le atribuía, pues la incompati-
bilidad que se supuso existiera entre el cargo de
Juez y 'Id' Municipal no tiene hoy efecto en virtud
de un decreto del gobierno de Latorre.

Mas que aquí.—Al personal escolar de Montevi-
deo se le está adeudando más de tres meses de sus
sueldos.

D. Ricardo Sanchez.—El señor don Ricardo San-
chez ha dejado la redacción del ilustrado semanario
El Indiscreto, que actualmente se halla á cargo
de los inteligentes jóvenes don Federico J. Silva y
don Teófilo Sanchez, quienes se proponen publicar
vistas de nuestros pueblos, de sus principales edi-
ficios y de los sitios mas pintorescos del país.

Es esta una mejora que ha de contribuir á au-
mentar la merecida aceptación de que goza el dis-
tinguido colega.

Como aquí.—Dice *El Noticiero* de Gualaguay-
chú:

«El estafetero del *Rio de la Plata* tuvo á bien lle-
varse la correspondencia de Gualaguaychú para
Concordia, anteayer, y dejarnos la de aquella
ciudad.

«Es imperdonable este descuido de un emplea-
donacional cuya tarea se reduce á recibir y entre-
gar correspondencia desde su camarote en los va-
pores grandes para cuya rápida operación siem-
pre tiene sobrado tiempo.»

Por escándalo.—Anoche fué remitida al Depar-
tamento Central de Policía la mujer Higinia Arra-
gada por haber promovido un escándalo.

Prestidigitadores.—Ha llegado á Montevideo el
célebre Bosco, rival de Herman.

Jam y Guratrabaja actualmente en un teatro
de la ciudad de Paysandú.

Avisos omnibus.—Desde la fecha abriremos una
sección especial para avisos omnibus.

El mayor espacio que podrán ocupar estos avi-
sos será de seis líneas, y se pagará por cada uno:
De 1 á 10 publicaciones \$ 0.50.

Pasando de este número, se aumentará el pre-
cio de dichos avisos á razón de treinta centésimos
por cada diez publicaciones ó fracción de diez.

La gran circulación de este diario y la modicidad
de los precios establecidos, nos hacen esperar la
protección pública.

La Administración

Liga comercial.—La Comisión provisoria de la
Liga Comercial ha terminado la formulación del
proyecto de Reglamento de que fué encargada, el
cual será sometido á la consideración de la Socie-
dad pasado mañana en asamblea que el efecto ce-
lebrará en los salones del *Orfión Español*.

En 400 pesos.—Esta tarde se vendió en almoneda,
en las puertas del Juzgado Letrado, una finca-
propiedad de don Serafin Radice, en la suma de
cuatrocientos pesos.

El comprador fué don Luis Costa.

Esperanza Catalana.—Es esperada en nuestro
puerto, procedente de Montevideo, la goleta de este
nombre.

Sección judicial

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juez—Dr. Ezequiel Garzón.

Actuario—José V. Eria.

Aguacil—Ramon Olvera.

Oficina: Calle Asamblea, esquina á Montevideo

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departameta
Dr. don Ezequiel Garzón; se hace saber al público la
apertura de la sucesión de don Gregorio Sanchez y Da.
Luisa Reposo para que los que por cualquier título se
consideren con derechos á sus bienes, comparezcan á
deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del tér-
mino de treinta días bajo apercibimiento de lo que hu-
biere lugar.

Mercedes, Junio 6 de 1885.

José V. Eria.

Eno. Po.

69

Mensura judicial

Por disposición del señor Juez L. Departameta
Dr. D. Ezequiel Garzon, y á solicitud de D. Domingo
Acuña, y á los efectos del artículo 1219 del Código de
P. Civil; se hace saber á quienes interese que por inter-
medio del Agrimensor Público D. José E. Roubin se va
á proceder á la mensura que presidirá el Juez de Paz D.
Pedro T. Balarini, del campo que fué del finado D. Ga-
briel Ramirez ubicado en Cololá de este Departamento
rindando por el Norte con el Rio Negro; por el Sud con
D. Eusebio Falcon, Castillo Hos. y D. Manuel Sosa, po-
el Este con D. Pedro Rigos y por el Oeste con D. Ciria-
co Padilla.

Mercedes, Mayo 4 de 1885.

José V. Eria.

Eno. Pco.

56

Almoneda

Por disposición del señor Juez Ldo. Departameta
Dr. don Ezequiel Garzón, se hace saber al público, que
el día 19 del corriente á las tres de la tarde, en la puer-
ta Eadel scribania del Juzgado Calle Montevideo esqui-
na Asamblea se procederá á la venta en almoneda, un a
finca con un terreno compuesto de cuarenta y dos mé-
tros noventa y cinco centímetros de frente al Este á la
calle de Sarandí, por igual extensión de frente al Sud á
calle del Salto, lindando por el Norte con don Francis-
co Real y por el Oeste con doña Francisca Magallanes;
tasada todos sus ramos en la suma de mil quinientos
sesenta y siete pesos, quince centimos previniéndose
que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terce-
ras partes de su tasación y que el mejor postor deberá
oblar la suma de cincuenta pesos al aceptarse la oferta:
Esta propiedad se manda vender á solicitud de don
Ramon R. Rodriguez por no admitir cómodo división
en su condóminos los Sucesores de don Manuel Fernan-
dez.

Mercedes, Junio 6 de 1885.

José V. Eria,

Eno. Pco.

J. 6-Nú. 66

Almoneda

Por disposición del Señor Juez L. Departameta,
Dr. Dn Ezequiel Garzon, se hace saber al público que el
día 20 del corriente á las 3 de la tarde y en las puertas
de la Escribania de este Juzgado, calle Asamblea esqui-
na Montevideo, se procederá á la venta en pública almo-
neda y al mejor postor una casa y terreno de propiedad
de Don Serafin Radici; edificada la primera en un terro-
no de nueve metros ochenta y siete centímetros de fre-
nte por cuarenta y dos metros noventa y cinco centí-
metros de fondo, lindando por el Norte con Dña Garbiela
Caballero, por el Sur con la calle Minas, por el Este con
D. Juan Martinez y por el Oeste D. Francisco Iglesias.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto
de aceptarse la oferta la suma de cincuenta pesos á los
efectos de derecho, cuya venta se efectúa para con su
producto hacer el pago de cantidad de pesos que el cita-
do Radici adeuda á D. Santiago Bordoli. Los antece-
dentes quedan de manifiesto en la Oficina Actuarial.

Mercedes, Junio 10 de 1885.

José V. Eria.

Eno. Pco.

66

Edicto judicial

Por disposición del Señor Juez L. Departameta
Dr. D. Ezequiel Garzón; se hace saber al público la apo-
tura de la sucesión Intestada de Dn. Juan E. Fregei-
ro, á fin de que todos los que se consideren con derechos
á ella, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juz-
gado, dentro del término de sesenta días bajo apercibi-
miento.

Mercedes, Mayo 30 de 1885.

José V. Eria.

Eno. Pco.

65

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departameta
Dr. don Ezequiel Garzón; se hace saber al público la apo-
tura de la sucesión Intestada de don Domingo Rivera; á fin de los que por cualquier título se
consideren con derechos á sus bienes, comparez-
can á deducirlos en forma ante este Juzgado den-
tro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Mercedes, Junio 17 de 1885.

José V. Eria.

Eno. Pco.

70

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Soriano, Dr. Dn. Ezequiel Garzón; se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente a las tres de la tarde y en la puerta de la Escribanía del Juzgado, Calle Asamblea esquina Montevideo, se va a proceder a la venta en pública almoneda y al mejor postor de una finca situada en esta ciudad de propiedad de D^a Manuela Correa, en la calle de Paysandú esquina Biscocho y se compone de cuatro pizas de azotea, incluso una de altos, dos idm de techo pajizo, zaguan, letrina cocina, caballeriza y algunos árboles frutales; edificada en un terreno de cincuenta varas de frente por igual extensión de fondo, que linda al Norte con la ciudad, calle de Paysandú, al Este con la de Biscocho, al Sud con Dn. Bartolo Herrera y D^a Margarita Ierdenson; y por el Oeste con Dn. José Matoso. Dicha propiedad se manda vender para atender con su producto a gastos de la citada sucesión, y se previene que el mejor postor deberá obligar la suma de cincuenta pesos a los efectos que correspondan. Los títulos y mas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuarial, a disposición de los interesados.

Mercedes, Junio 10 de 1885.

José V. Evia,
Eno Pco.

68

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Ezequiel Garzón, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia dejada por fallecimiento de Don Angel Berturi, ya sea como herederos o como acreedores, a fin de que comparezcan dentro del término de sesenta días, a contar desde esta fecha.

Mercedes Mayo 10 de 1885

José V. Evia
Actuario.

DATOS GENERALES

VAPORES DE ULTRAMAR

LLEGARÁN A MONTEVIDEO

FECHA	NOMBRES	PROCEDENCIA
Junio 15	Girondo	Burdeos y esc.
" 17	Araucania	Liverpool.
" 19	Rio Grande	Rio Janeiro
" 20	L' Italia	Pacifico.
" 20	Rosie	Londres y esc.
" 22	Savoie	Marsella y esc.
" 23	Hellenes	Liverpool y esc.
" 23	Strabo	idm. idm.
" 23	Orione	Génova y esc.
" 24	Petrarch	Amberes y esc.
" 24	Elbe	Southampton
" 25	Orión	Londres y esc.
" 25	Rio Pardo	Rio Janeiro.
" 26	Patagonia	Pacifico
" 26	Uruguay	Havre y esc.
" 27	Orión	Amberes y esc.
" 27	Orcnoque	Burdeos.
" 29	Cotopaxi	Liverpool y esc.
" 30	Caxton	idm. idm.

SALDRÁN DE MONTEVIDEO

FECHA	NOMBRES	DESTINO
Junio 15	Diolibah	Marsella y esc.
" 16	Adria	Génova y esc.
" 18	Tagus	Southampton y esc.
" 18	Araucania	Pacifico
" 21	Matteo Bruzzo	Génova y esc.
" 21	Teniers	Nueva York.
" 21	Rio Grande	Rio Janeiro.
" 23	Curier	Amberes y esc.
" 25	L' Italia	Génova y esc.
" 26	Savoie	Marsella y esc.
" 26	Patagonia	Liverpool y esc.
" 27	Pamira	Havre y esc.
" 27	Rio Pardo	Rio Janeiro
" 30	V. d' Pernambuco	Burdeos y Havre
" 30	Girondo	Burdeos.
" 30	Rosio	Nueva York y esc.
" 30	Cotopaxi	Pacifico.

VAPORES DEL LITORAL

SUBIDAS	
Domingo	Saturno
Martes	Rio de la Plata
Jueves	Júpiter
Viernes	Silix
Sábado	Villa del Salto

BAJADAS

Domingo	Júpiter
Lunes	Silix
Martes	Villa del Salto
Miércoles	Saturno
Viernes	Rio de la Plata
El vapor Cometa saldrá para Yaguari todos los dias indicados, con excepción de los jueves y sábados.	

Agencia: Calle 18 de Julio, al lado del Club Progreso.

Todos estos vapores conducen carga, pasajeros y encomiendas—Llevan giros únicamente el JÚPITER y el SATURNO.

DILIGENCIAS

PARA SAN JOSÉ

Salidas: 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes
Llegadas: 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

PARA PASO DELUGO

Salidas: 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes.
Llegadas: 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA EL CABELLUDO, HASTA PORONGOS

Salidas: 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Regresos: 2, 8, 14, 20 y 26.

PARA EL DURAZNITO, POR BREQUELO

Sal: 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes.
Llega: 4, 10, 16, 22 y 28

PARA DOLORES

Sal: Domingos, Martes y Jueves.
Regresa: Lunes, Miércoles y Viernes.

PARA INDEPENDENCIA

Todos los dias dos viajes redondos, a las 6 a.m. y a la 1 p.m.

Estas diligencias se despachan en la CIGARRERIA DEL TORO, por su Agente Majin Rivas—Plaza Independencia.

PARA GUALEGUACHU

Por Fray-Bentos, en combinación con los Vapores Yerba y Anita, todos los dias.

Sección Avisos

Prevención

Prevenimos a las personas que tengan cuentas pendientes con nuestra casa, se sirvan pasar a abonarlas en el termino de dos meses, a contar desde la fecha; debiendo tener presente que de no hacerlo así, daremos esas cuentas a un procurador para que haga efectivo su cobro.

Mercedes, Junio 8 de 1885.

ALCIATURI HOS.

67

José Ma. Blanch—Procurador y defensor. Tiene su escritorio en la calle Asamblea no. 135.

Su domicilio en la misma Calle n.º. 385.

25

Angel Subirá—Procurador. Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio: Asamblea 135 — frente a la Plaza Independencia.

Soumastre y Callorda—Procuradores. Tienen su escritorio en el estudio del Dr. Juan Gil.—Montevideo,—178.

22

Andrés I. Prego—Procurador. Calle San José.

23

José E. Roubin—Agrimensor público. Sarandí, 159.

18

Agustín Gonzalez—Escribano Público.—Dolores—Calle República.

19

José V. Evia—Escribano público. Domicilio: Calle Artes, n.º. 95. Oficina: Calle Artes, n.º. 148.

Cárlos A. Fein—Abogado. Calle Montevideo, no. 233.

15

Agustín E. Guerrero—Procurador. Ha abierto su escritorio en la calle 25 de Mayo, no. 75. Horas: de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Gregorio Crovetto—Ha abierto su estudio de Abogado en Fray-Bentos—Calle Progreso, no. 115.

16

Mariano P. Nuñez—Abogado. Tiene su estudio en la Calle Artes, no. 220

24

Mariano Forteza—Agrimensor público y de número.—Recibe órdenes en su Estudio, calle San José, al lado de la «Librería del Pueblo».

20

Juan Gil—Abogado. Tiene su estudio en la Calle Montevideo, no 178.

21

Escolástico Imas—Dr. en medicina y cirugía de las facultades de Buenos-Aires y Montevideo—tiene su consultorio al lado de la Botica del «Pueblo», San José 6

Secretaría de la Junta E. A. del Dto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3687 del Código Rural, se hace saber al público: que don Eusebio Odrizola ha solicitado permiso para trasladar dos portadas existentes en el camino real que atraviesa un campo de su propiedad, situado entre el «Arroyo del Medio y Zanja Honda».—Las referidas portadas se pretenden remover, una a 4 cuadradas de distancia, y la otra a 8 de donde actualmente se encuentran.

Mercedes, Junio 6 de 1885—
Juan Olivieri
Secretario.

69

Melchor Muñecas y Ca

Participamos al comercio y al público en general que de mutuo acuerdo quedò disuelta desde el 1.º de Abril pasado la sociedad que en el ramo de Barraca de Madaras y frutos del Pais, giraba en esta plaza bajo la razón social de:

Melchor Muñecas y C.

quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva firma

PEDRO J. PORTILLO

y en el mismo local, calle Cerro Largo, esq. Brequeló

Pedro J. Portillo—Melchor Muñecas.

Mercedes, 5 Mayo 1885

57

Se venden

El martillero Vicente Fornari tiene para vender:

¡500 bueyes!

Cualquier cantidad de vacas y novillos para invernada.

¡Dinero!

Da tambien dinero sobre hipoteca de campos, por cualquier cantidad.

Arboricultura y Horticultura

Agente del acreditado establecimiento de arboricultura y horticultura de Domingo Basso, fundado en Montevideo el año 1863.

Se encarga de hacer venir toda clase de plantas y semillas; árboles frutales de todas especies y las mas hermosas y delicadas plantas para jardín; de gran mérito; tanto por el perfume esquisito de sus flores, como por el adorno espléndido que forman en cualquier patio.

Hay infinita variedad, y Fornari las vende con gran economía de precios.

Para cerciorarse, ocurrase a lo del martillero Fornari quien pone a la disposicion, del público, los catálogos detallados del mencionado establecimiento de arboricultura y horticultura.

SE GARANTE LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS PLANTAS Y SEMILLAS.

60

Librería, Papelería y Ci-

garrería del



DE

MAJIN RIVAS

Esta acreditada casa, única en su ramo, acaba de recibir un surtido especial en artículos de librería y papelería.

Cuenta con agentes inmejorables en Buenos Aires y Montevideo, y se encarga de traer cualquier artículo que se le pida, a precios sumamente módicos.

Ofrece tambien a sus favorecedores, un rico surtido de cigarros habanos y cigarrillos de todas clases, lo mismo que los mejores tabacos que se conocen.

Precios sin competencia.
Calle Alzaga, esquina Artes—Plaza Independencia.

73

Talabartería



y

Lomillería

DE

KÜSEL Y MARTINEZ

CALLE SAN JOSÉ N.º. 244

El mejor y mas completo surtido en artículos de talabartería y lomillería se encuentra en nuestra antigua y acreditada casa: monturas de todas clases, riendas, frenos, látigos, recados, arreos para carruajes y todo cuanto concierne a los ramos de talabartería y lomillería.

Especialidad en jaeques a la inglesa, para caballos de paseo, sin admitir competencia.

La casa atiende cualquier pedido y se encarga de todo trabajo en su ramo, con la mayor prontitud, esmero y modicidad en los precios.

Quintero

Se necesita para una casa de campaña.
Para tratar verse con Don Majin Rivas en la CIGARRERIA DEL TORO. Será inútil que se presente si no conoce su obligación.

4

LAMOLL Y RIVAS

Agrimensores Públicos

Ofrecen al público sus servicios en todo cuanto concierne a la profesion que ejercen.

Los interesados pueden ocurrir a la calle Montevideo N.º. 144.

Comision Dtal. de I.

Primaria

Se pone en conocimiento de los padres de familia que deseen matricular sus hijos en las Escuelas Públicas, que siendo necesario que los niños de ambos sexos estén vacunados para poder ingresar en ellas, con arreglo al art. 18 del Reglamento General para las Escuelas Públicas del Estado, pueden concurrir los que no hayan llenado ese requisito a la Botica del «Aguila» calle San José y Asamblea, todos los Domingos a las 11 de la mañana en donde gratuitamente se aplicará la vacuna.

Mercedes, Mayo 16 de 1885.

El Secretario.

62

José Leal

Profesor de Música

Da lecciones particulares y a domicilio.
Calle Durazno, núm. 205—Plaza Nueva.

45

CARLOS KLEPSCH

Profesor de Idiomas

180—Calle San José—180
Da lecciones de Alemán, Inglés y Francés, en el
colegio URUGUAYO de Don José María Campos, ó á
domicilio.

PRECIOS CONVENCIONALES

8

La "Estrella Oriental"

Gran Tienda y Almacén

POR MAYOR Y MENOR

DE BAUTISTA BRACERAS

En ésta conocida y antigua casa, la primera en ven-
der bueno y barato, se liquidará el surtido de estación
un veinte por ciento mas barato de los precios conoci-
dos.
Famílias económicas, aprovechen la ocasión!

10

PLATERIA, JOYERIA

RELOJERIA

DE Pedro Beltramo

FRENTE AL HOTEL BEROMA

Este establecimien-
to recibe continua-
mente alhajas y re-
lojes de última nove-
dad, que se expen-
den á precios suma-
mente módicos.

Se compromete á
hacer toda clase de
obras nuevas tanto
de plata como de oro
al gusto del intere-
sado, garantizando la
buena calidad de
ambos metales, lo cu-
al pueden atestiguar-
lo los favorecedo-
res del estableci-
miento.



ento.
También se hace
toda clase de com-
posturas concernien-
tes á los ramos de
PLATERIA JOYERIA
Y RELOJERIA á pre-
cios equitativos.
NOTA.—Las compos-
turas de alhajas y re-
lojes tienen un plazo
de seis meses, para
que sus dueños las
recojan, pasado cu-
yo tiempo el Esta-
blecimiento no res-
ponde en caso de ces-
tario.

11

Vicente Fornari

Tasador público

Con título de la Dirección General de
Obras Públicas

Participa al público en general y á sus amigos en par-
ticular, que se ocupa de toda clase de tasaciones, sea de
ganados, campos, fincas rústicas, urbanas y demás clase
de bienes.

20

JUAN A. DUFOUR

Médico Cirujano

DE LAS FACULTADES DE GÉNOVA Y MONTEVI-
DEO.

Otrece sus servicios profesionales al público: Horas
de consulta: de doce á dos de la tarde.

Gratis á los pobres

Consultorio—Calle Minas No. 180.

Mercedes Marzo 22 de 1885.

42

ZAPATERIA

DE PARIS

de

José Danuzzo

Esta acreditada zapatería acaba de recibir un compio-
to surtido de calzado de todos gustos y precios.

Se hacen los mejores trabajos en el ramo con lo-
mas inglesas y francesas, preservando los dolores de los
callos y todas las molestias que son consecuencia del cal-
zado mal hecho.

PLAZA INDEPENDENCIA—ALLADO DE LA CIGARRE-
RIA DEL TORO.

14

FARMACIA DEL AGUILA de CASAGRANDE Y MILLOT

—CALLESAN JOSÉ ESQUINA ASAMBLEA—

Despacho esmerado de prescripciones médicas

SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS (GARANTIDAS), AGUAS MINERALES NATURA-
LES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS—

Té y chocolate de superior calidad, perfumes finos Ingleses y Franceses.

ESTA CASA SE ENCARGA DE HACER VENIR DE EUROPA, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, CUALQUIER PEDID
DO QUE SE LE HAG A CONCIENIENTE AL RAMO.

Precios! Módicos.

Boticas del "Aguila" y del "Indio"

Se vende en las

A LOS MÉDICOS Y Á LOS ENFERMOS CARNE PURA en polvo

Alimento agradable de gran
potencia nutritiva en pequeño
volumen y fácilmente digerible.—Empleo general para la
medicina y la economía domés-
tica. Conviene especialmente
para alimento de los niños y
de las señoras de constitucion
débil en que se requiere un ali-
mento nutritivo en poco volu-
men y fácilmente asimilable,
asi como á los enfermos y los
ancianos.

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS
DEMARCHI, PARODI Y CA
185, Calle Defensa, 185
BUENOS AIRES, ROSARIO Y MONTEVIDEO

Se vende en las

Boticas del "Aguila" y del "Indio"

Mensajerías Fluviales

a



RES NON VERBA

Desde el 24 del corriente, queda reducida á la mitad, la antigua tarifa de pasajes.
Desde el igual fecha el vapor COMETA partirá de nuestro puerto los días domingos á la 1 p.m. y los demás
días á las 2 p. m.

Mercedes, Mayo 7 de 1885
EL AGENTE,

LA "AMERICANA"

Sastrería, Sombrerería y Mercería

de



MANUEL SONEIRA



Surtido completo de artículos de toda clase, pertenecientes á su ramo: sombreros, camisas, paraguas,
bastones, carteras; medias y pañuelos de todos gustos y precios; guantes, perfumería, ropa hecha y sobre me-
dida.

Especialidad en corbates y artículos de fantasía. Esta casa recibe surtido todos los meses.

Se vende paño para billar.

No admite competencia, ni en los precios, ni en la calidad de los artículos.

FOTOGRAFIA

PAYSANDÚ

—231—



PAYSANDÚ

—231—

J. B. SOUMASTRE

Horas de trabajo: desde la mañana hasta la noche.—
Se trabaja con todo esmero y barato.
Agencia de "La Inglesa": Gran fábrica de sello de vo-
ma.—Se vende tinta para sellos y para escribir de todas
clases.

Agua mineral purgante

DE

RUBINAT

PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

El agua de Rubinat es el purgante mas suave y eficaz
de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor
ni perturba en ningún caso las funciones digestivas,
antes las regulariza. Es la verdadera purga doméstica,
pues no se descompone por mas tiempo que se la guar-
de y es igualmente un excelente diurético.

Únicos agentes para la venta en esta ciudad, los
Señores Crespo Hnos. y Viera, calle Paysandú esqui-
na Dolores.

6

SASTRERIA

DE

LAS DOS SICILIAS

DE

S. Nissivocia



Aviso á mi numerosa clientela
que he recibido un selecto surtido
de casimires de esquisito gusto, ri-
cos géneros para trajes de fantasía,
de los que deben acudir á munirlos
toda la juventud high-life de Mer-
cedes.

Ya saben que Nissivocia no engaña y que sus pre-
cios son sumamente módicos.
Acudid, pues, á la Sastrería de las dos Sicilias, calle
Montevideo esquina á la de Artes.

1

Comisaría General de Inmigración

MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre dispo-
nibles familias labradoras y peones de todo trabajo.
Las personas que los necesitan pueden dirigirse por
carta á la misma, en la calle, 25 de Mayo, núm. 121, es-
pecificando en ella con la mayor claridad, las condicio-
nes bajo las cuales serán recibidas, como ser: sueldo
mensual que deben ganar, clase de trabajo á que se des-
tina, ó otra condicion cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Go-
bierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los
puntos en que llegue el ferro-carril, y por el rio hasta
los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva-Zuchelli.

Crio. Gral. de Ion.

EL BANCO INGLÉS

DEL

Rio de la Plata

CAPITAL Ls. 1.500.000 Ó SEAN Ps. 7.050.000

La sucursal de Montevideo queda instalada en
la calle de Misiones núm. 115, 117 y 119. Recibo
dineros en depósito á interés, abre cuentas corrien-
tes, descuenta conformes y otros documentos, gira
Letras de cambio y en general se ocupa de todas
las operaciones bancarias en condiciones acomoda-
das.

Sobre el dinero depositado abona desde el dos
hasta el cinco por ciento al año, segun plazo.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

59

VENTA DE CAMPO

Se vende uno de los mejores campos del Departamen-
to de Soriano, distante seis leguas de esta ciudad y com-
puesta su área de tres cuartos de suerte de Estancia 6
sean 2025 cuadrados cda.

Tiene buenas poblaciones y está cercado de alambre
por todos sus límites.

Las personas que deseen obtener mas informes de esa
venta, ver los títulos del campo y convenir las bases
del negocio, pueden verse con el Procurador Carlos
Allán, Calle Montevideo núm. 233 Plaza Independen-
cia.

Mercedes, Abril 25 de 1885.

47

27